"2014 – Año Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

**X** Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



Buenos Aires, 19 de junio de 2014.

VISTO la Resolución Nº 204/2014 del Consejo Directivo del Facultad Regional Rosario, elevada "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante la cual se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras de grado que dicta esa Facultad Regional, y

## CONSIDERANDO:

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que los solicitantes presentaron un plan para rendir las asignaturas en un tiempo considerable, teniendo en cuenta la cantidad de materias por las cuales solicitan la excepción.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó dichos planes y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución Nº 204/2014 y prorrogar, por única vez y como

"2014 – Año Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



*Ministerio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas de un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras de grado que dicta esa Facultad Regional de acuerdo con el Anexo I que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la excepción otorgada al estudiante, estará condicionada al rendimiento académico por Ciclo Lectivo, según el compromiso asumido en el plan presentado y que deberá ser informado a la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- Determinar que el no cumplimiento de dicho compromiso al finalizar cada Ciclo Lectivo implicará la pérdida de la excepción otorgada en la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Rosario, que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 5º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 534/2014

UTN fns

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación* Universidad Teonológica Nacional Rectorado



**ANEXO I** 

## **RESOLUCIÓN Nº 534/2014**

## **FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

## **ALUMNOS CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

LEG. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS	COMPROMISO ACADÉMICO
32703	RUIZ, Rebeca Maria Del Lujan	Ingeniería Civil	Cimentaciones Proyecto Final Ingeniería Sanitaria Análisis Estructural II Organización y Conducción de Obras	Ciclo Lectivo 2014: Cimentaciones Ingeniería Sanitaria Análisis Estructural II Organización y Conducción de Obras
				Ciclo Lectivo 2015: Proyecto Final
27616	BRAVO, Nicolas Alberto	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistemas de Gestión I Teoría de Control Administración Gerencial Inteligencia Artificial Metodología de la Investigación (Electiva)	Ciclo Lectivo 2014: Sistemas de Gestión I Teoría de Control Administración Gerencial Inteligencia Artificial  Ciclo Lectivo 2015: Metodología de la Investigación (Electiva)
32942	ACOSTA, David Alexis	Ingeniería Química	Integración IV Operaciones Unitarias I Tecnología de la Energía Térmica Operaciones Unitarias II Ingeniería de las Reacciones Químicas	Ciclo Lectivo 2014: Ingeniería de las Reacciones Químicas Integración IV Operaciones Unitarias I  Ciclo Lectivo 2015: Tecnología de la Energía Térmica Operaciones Unitarias II
31072	MENIN, Maricel Andrea	Ingeniería Química	Operaciones Unitarias I Tecnología de la Energía Térmica Operaciones Unitarias II Tecnología de la Producción de los Alimentos Proyecto Final – Integración V Control Automático de Procesos Organización Industrial Química de los Alimentos (Electiva)	Ciclo Lectivo 2014: Organización Industrial Operaciones Unitarias I Tecnología de la Energía Térmica Operaciones Unitarias II  Ciclo Lectivo 2015: Química de los Alimentos (Electiva) Tecnología de la Producción de los Alimentos Control Automático de Procesos Proyecto Final – Integración V